

Circular 59/'09

Actividad 31 de diciembre de 2009

Se informa a los señores Operadores que, conforme lo resuelto oportunamente, el Directorio resolvió que el día 31 del cte. mes la operatoria se desarrolle en el mercado electrónico MATeBA II, en el siguiente horario:

de 12:30 a 16:15

Asimismo, la actividad administrativa del MATba en dicho día se desarrollará en los siguientes horarios:

- Avisos para cobros y pagos se recibirán hasta las 10:30 (se cerrará cambio con el banco a las 11:00).
- Firma de boletos en Sistema *Ness* hasta las 17:00
- Presentación de facturas y toda otra documentación, en horario normal.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2009

Dra. Viviana I. Ferrari
Subgerente de Fiscalización
y Control